

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Odeinas, Soldado, 4. principal, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL TIMO

(Continuacion.)

Estos son los caracteres gráficos, ya que no antecedentes históricos, que encontramos en los anales del choro ilustrado, bajo el aspecto de timador y tomador. Dedicese de ellos que hay una notable diferencia entre uno y otro; el primero es un hábil prestidigitador; el segundo es un hombre de ingenio. Este cultiva la inteligencia, habla, seduce y engaña; aquél es una mano sutil y hábil que se introduce en el bolsillo de nuestro chaleco, y sin dar lugar á que nos apercibamos del hecho queda en un instante desconcertada la anilla de nuestra cadena (1) y el reloj en manos de un tercero. Es inútil que tengais la fortuna de apoderaros del que os lo sustrajo; en su poder no está el objeto robado, y os exponéis á ser, sobre robado, insultado y tenido por difamador de una probidad sin mancha.

Hay tambien algunos tan listos de manos como de ingenio, y entonces se dan casos de doble sistema. Viéname á mentes un suceso de este carácter, que merece ser referido. La víctima es un diputado de la nacion que, haciendo uso de las relaciones y de la influencia que le dan su posicion y sus simpatías ministeriales, acude al gobernador para poner en movimiento la policia, á fin de que parezca el reloj que le ha sido robado al entrar en el teatro N.... Todo cuanto el diputado deseaba se ha hecho puntualmente, y al regresar á su casa satisfecho y con esperanzas de recuperar su alhaja detiene una persona decentemente vestida que le saluda por su nombre y dice conocerlo, aunque el interpeado no recuerda aquella fisonomía. Sabe el desconocido que al diputado le ha sido robado el reloj y que viene del Gobierno civil de reclamar el auxilio de la policia para recobrarlo; el desconocido tiene deberes de gratitud hacia el diputado por favores que éste ha hecho á un deudo suyo influyente en el distrito que D. José representa, y quiere servirle en esta ocasion con sólo dos condiciones: primera, que dé una gratificación á la persona que le devuelva el reloj robado; y segunda, que no diga á las autoridades el medio por el cual ha obtenido la alhaja.

Don José, que éste es el nombre del diputado, acepta y recibe un papelito en el que están escritos con lápiz el nombre de la persona por quien ha de preguntar, y la calle, número de la casa y cuarto en que habita. Al despedirse, aconseja el agradecido pariente del favorecido por D. José que no debe dar menos de una onza de oro de gratificación, toda vez que el reloj es prenda de gran precio; en cuanto á él, se contenta con tener una oportuna ocasion para servirlo.

Con puntualidad inglesa, D. José llamaba en la habitacion á la hora que se le habia indicado y preguntaba por Doña Carmen N. Salíó á recibirle una señora de buen porte, y diciéndole D. José el objeto de la visita, aquella colocó sobre el velador del centro que en la sala habia una caja conteniendo no ménos de cuarenta relojes de todas clases.—Usted conocerá el suyo, dijo la señora á D. José, y ahí lo encontrará.

En efecto, como el amante, cuando entra en una tertulia, descubre entre cien damas la mirada de la suya, D. José vio reducir las cinceladas tapas de su reloj entre aquel monton que la rapina habia acumulado. Colocólo en su cadena, llevóselo al bolsillo, entregó la onza y salió gozoso de su buena suerte.

Pensó en el camino que, recuperado el reloj, no debía ser muy religioso en el cumplimiento de la palabra empeñada con una persona que, aunque emparentada con otras que él conocia, era, sin duda, encubridora de rateros ó tomadores del dos.

Tranquila su conciencia con esta reflexion, se fué á ver al gobernador, á quien dió cuenta minuciosamente de todo lo ocurrido.

Un inspector y dos guardias de orden público se dirigieron inmediatamente á la habitacion que ocupaba Doña Carmen. Esperó Don José en el Gobierno el regreso de los agentes para gozarse en el golpe por su resolucion dado á los cacos. Media hora habia transcurrido cuando el portero anunció la vuelta del inspector.

—Que pase, dijo el jefe superior civil de la provincia.

El inspector penetró en el despacho; el gobernador y el diputado abandonaron sus asientos y salieron al encuentro para oír el relato de la ocupacion de los relojes, de los aspavientos y sobresaltos de la dueña de la casa; y de las maldiciones que ésta habria echado á D. José al ser conducida á la preven-

cion. —Se ha apoderado V. de los relojes y de la dueña de la casa? preguntó el gobernador.

—No, señor; dijo tranquila y respetuosamente el inspector.

—¿Cómo! ¿Por qué? añadió un tanto amostazado el jefe.

—Porque D. José ha debido equivocarse el número de la casa ó la habitacion. En la calle de Valverde, número, cuarto tercero de la izquierda, no sólo no vive esa Doña Carmen N., sino que la habitacion está desalquilada y en la casa no se conoce ninguna señora con ese nombre, ni en las inmediatas dan razon.

Después de esta terminante respuesta, el lector puede suponer la insistencia de D. José en sus afirmaciones, las diligencias practicadas por la policia, la reiterada visita á la citada calle; todo lo que quiera, ménos que se encontrara á Doña Carmen y la famosa coleccion de relojes que D. José protesta y jura haber visto con sus ojos y tocado con sus manos.

En las primeras horas de la noche que sucedió á la mañana que tuvieron lugar los hechos que quedan referidos, D. José pasaba por la calle de Sevilla, y al hacer frente al callejon de Gitanos, el personaje del dia anterior le cierra el paso manifestándole con la mayor compostura y humildad el sentimiento que le causaba que no le hubiese cumplido la palabra de no dar cuenta á la autoridad de la manera cómo habia recuperado el reloj.

Monta en cólera D. José; quiere auxiliarse de la pareja, que con gran pena suya no encuentra al lado; pero alza la voz y aprieta el paso hasta llegar á las Cuatro Calles en busca de los guardias. Algunos curiosos han quedado haciendo circulo á un hombre que con alterada palabra da cuenta de la justa incomodidad de aquel caballero. D. José vuelve presuroso con los guardias para que se apoderen del hombre que está dentro del corro que la gente forma; pero el diputado no encuentra al criminal que buscaba; quiere dar al público una satisfaccion refiriendo lo que le habia pasado; lleva la mano al bolsillo del chaleco para enseñar el reloj que después de robado habia vuelto á adquirir, y.... el reloj habia desaparecido de nuevo. Esta vez no encontró D. José medio de recuperarlo.

Se vé, pues, que en este caso aparecen asociados, como las ciencias modernas, el tomador y el timador; no contento el primero con robar el reloj la misma persona ejerce el segundo con la refinada crueldad de hacer pagar á la víctima una onza de oro sobre la prenda robada.

Veamos ahora en qué consiste la suma perfeccion del timo español, no vulgarizado todavia, pero sí bastante puesto en práctica en estos momentos. Voy á referir una historia, con conciencia de que se ha de avergonzar al leerla el protagonista, como se avergonzó al dar cuenta á quien no podia, sin poner su probidad en duda, ocultar la inversion que habia dado á cierta cantidad recibida y no devuelta con la puntualidad honradamente ofrecida.

IV.

D. Pablo, que éste es el nombre con que vamos á conocer al héroe pasivo de esta narracion, es un alcañete chapado á la antigua, por más que él sea de ménos que avanzada edad; está en la plenitud de ese periodo en que el hombre no es jóven ni se le puede llamar anciano. Es padre de tres hijos, cuya educacion exige gastos que soporta la renta nada espléndida que le producen los terrenos que en el pueblo posee, y una casita humilde en una humilde calle de Madrid. No hay en Don Pablo exterioridades fastuosas; revelan el aseo, el orden y el buen método de su vida y las prudentes economías de la casa. Es, sí, un tanto apretado de puño, á lo cual le obligan, segun él, lo costosa que es la vida en Madrid y los crecidos gastos que la educacion de sus hijos ocasionan.

Vivió siempre en su pueblo, que es bastante grande y cabeza de partido; pero los estudios superiores de su hijo mayor y procurar carrera para los demas le obligaron, dice, á acercarse en Madrid.

D. Pablo iba todos los dias al café de T... en la Puerta del Sol, á tomar la tacita del moka después de almorzar, donde, en la amable compania de unos cuantos amigos, pasaba agradablemente un par de horas de la tarde. La tertulia, como comunmente sucede en tales sitios, se renovaba con frecuencia. Llegóse un dia un caballero á la mesa que ocupaba D. Pablo, y después de saludarle con nada afectada finura le preguntó si se habia marchado ya ó no habia ido todavia aquella tarde D. Enrique su amigo.

—Salí de Madrid hace unos dias, le contestó D. Pablo, y no regresará en algun tiempo.

Lamentose profundamente el desconocido de una ausencia que contrariaba sus planes;

pero halló motivo para sentarse á tomar café con D. Pablo y pagar él de los dos; con lo cual, y hacer grandes elogios de la honradez y buen carácter del amigo ausente, quedó D. Pablo encantado del nuevo contertulio, que conoce remos desde este momento por Gonzalez.

Transcurrieron varios dias, durante los cuales fueron cotidianos asistentes al café, y pagaban indistintamente uno ú otro, aunque siempre D. Pablo tenia que hacer grandes esfuerzos para conseguir que su amigo Gonzalez le permitiera pagar.

(Se continuará.)

R. ROS.

ECLIPSE DE SOL VISIBLE EN LA ISLA DE CUBA.

Deseosos algunos hombres de ciencia que residen en la Habana de contribuir á la observacion del eclipse total de sol, que debia hacerse visible en aquella ciudad en la tarde del 29 de Julio, se solicitó permiso en dias anteriores, eligiendo para ello el reducido del Morriño, próximo á la farola, desde donde se descubria todo el horizonté, en la extension por donde debia ponerse el sol. Durante los dias anteriores se hicieron observaciones para determinar con toda exactitud el movimiento de los cronómetros y su estado absoluto respecto al meridiano de San Fernando. Se montaron varios anteojos en tripodes; para hacer la observacion de los contactos con toda escrupulosidad se les antepuso en los oculares vidrios de colores de los instrumentos de reflexion.

Al mismo tiempo, algunos periodistas acordaron que les acompañara el Sr. Oca, fotógrafo, para tomar las vistas de principio y fin de la totalidad, y algunas de las demás fases del fenómeno, si alguna cosa notable presentaban.

«El tiempo, que hasta el 28 se habia mostrado variable,—dice uno de los narradores de este acontecimiento astronómico,—y nos hacia temer un fracaso en nuestras aspiraciones, como por encanto se presentó magnífico en la mañana del 29, y la fresca brisa del N.E. y algunos cirrus que cruzaban la atmosfera nos hicieron cobrar la esperanza y concebir la idea de que nuestros trabajos preparatorios no habian sido infructuosos. Llegada por fin la tarde de la observacion, nos trasladamos al castillo del Morro, al sitio designado de anterioridad, y se montaron los instrumentos, colocando los dos cronómetros por grupos; se colocó la máquina fotográfica y se habilitó como habitacion oscura para la preparacion de las planchas uno de los repuestos de municiones, en cuyos trabajos nos auxilió con todo género de recursos el jefe de artilleria de la fortaleza.

Momentos antes de principiar el eclipse, se situaron los observadores en su puesto, y se empezaron á contar los segundos, habiéndose observado con la mayor precision el primer contacto. Principiado ya el fenómeno, y en el tiempo que transcurrió hasta el principio de la totalidad, nos dedicamos á observar de vez en cuando, y alternativamente, las particularidades que se notaran, habiendo quedado todos conformes en las asperezas del contorno de la escotadura, principalmente desde el centro hacia el cuerno bajo, el cual no quedaba bien terminado, creyéndose esto debido á la proyeccion de las montañas de la luna sobre el disco solar, mientras que la otra parte sólo presentó algunas asperezas, cuando ya se hallaba oculto más de la mitad del astro radiante.

Al aproximarse la ocultacion total, nos dispusimos de nuevo á observar el contacto, en el cual, así como en el tercero, hubo más seguridad aún que en el primero, pues para todo fué más fácil la precision de los instantes de aparicion y desaparicion de la luz blanca.

El silencio que reinaba entre nosotros nos hizo oír con claridad el grito general y los aplausos que tributaba á aquel espectáculo tan admirablemente previsto la multitud de personas que materialmente llenaba las azoteas y calles de la poblacion.

Terminada esta principal fase del fenómeno, y descubierta ya una buena parte del disco del sol, separamos nuestra vista de los oculares de los anteojos, y comenzamos á comunicarnos las impresiones que habiamos recibido. Por fortuna, hubo unanimidad completa, y tenemos un especial gusto en consignarlo así, porque de este modo no queda duda de la certeza de lo que observamos.

Momentos antes de la ocultacion de la luz del sol, los dos cuernos ó vértices del huso esférico, que por momentos iba disminuyendo, que estaban bien terminados, se dividieron en dos partes, á manera de pequeñas lengüetas, dejándose escapar de sus puntas una luz rojiza de poca extension, semejante á la que produce un soplete en una luz ordinaria. En los cortos momentos que duró la totalidad, el disco negro de la luna se destacaba rodeado de

asperezas sobre la corona, blanca y muy brillante hacia los bordes, debilitándose luego la luz hasta tomar un tinte rosado, y formando una aureola de bastante extension, pronunciándose mucho los rayos con un color de plata en sentido del diámetro por donde se verificaron los contactos.

Tambien observamos todos un salto de luz como de una llama roja, muy poco antes de salir el sol y por el sitio precisamente donde hizo su aparicion, notándose mucha más fuerza en la luz de la corona por esta parte que por el de la ocultacion.

No podemos apreciar bien el tamaño de la corona ni la aureola exterior, por los cortos momentos de duracion del fenómeno, los deseos de atender á todas sus particularidades y apreciacion de los contactos; pero podemos asegurar que el radio exterior de la primera no pasaria en una décima parte al aparente de la luna, al paso que el de la otra tal vez pasara de tres veces aquel radio; en el sentido de los cuadrantes, de ocultacion y salida del sol, y algo ménos del doble en los otros dos.

Absortos como nos hallábamos en nuestras observaciones del fenómeno astronómico, imposible nos fué, muy á nuestro pesar, el fijarnos en cuanto nos rodeaba; no obstante, no faltó quien, apartando su vista por un momento del antejo; la extendiese para contemplar el espectáculo en toda su magnificencia. Transcribimos á continuacion sus impresiones.

«Al desaparecer el último rayo de luz solar empezaron una serie de fenómenos, que en vano se esforzaba la imaginacion más poética en trasladar al papel; trataremos, en lo que nuestras fuerzas alcanzan, el describirlos, seguros, sin embargo, de no conseguir nuestro objeto. La luna, negra como la noche, ocupando el sitio del sol, rodeada de una luz á la manera de candelera, que sólo puede compararse á la producida por la electricidad, despidiendo durante toda la ocultacion total un haz de rayos violetas por un cuadrante inferior de la derecha, y algo después otro parecido por el opuesto; Venus y algunas estrellas de primera magnitud, apareciendo sucesivamente en la inmensidad de los cielos, y por último, cuantos fenómenos preceden á la puesta del sol; el horizonte iluminado por una débil luz que alumbraba fantásticamente las velas de algunos buques esparcidos por la extension de mar á nuestra vista.

Tales eran las principales fases que se observaban en la contemplacion del primero y cuarto cuadrante. Volviendo la vista hacia el Sur, el espectáculo no era ménos imponente y grandioso; algunas más estrellas, nubes cuyas inmensas siluetas alumbradas débilmente semejabán los relámpagos, que con pequeños intervalos se veian entre ellas, y una poblacion inmensa, cuyas calles, plazas y edificios jugaba la luz produciendo cambiantes, que eran distintos en intensidad cada segundo, asemejándose su vista á un inmenso kaleidoscopio. El sin número de personas que contemplaba aquel portentoso y sublime espectáculo, nos lo hizo recordar un grito inmenso de admiracion escapado de todos los pechos; aún no nos habíamos dado cuenta de él, cuando otro más grande que el primero, producido por la reaparicion de la luz, nos convenció, bien á pesar nuestro, que habia pasado el interesante momento que tanto deseábamos, y cuya descripcion hemos intentado hacer.»

MISCELÁNEA.

Tomamos de un periódico inglés la siguiente estadística:

«En los últimos cuatro años la produccion media de la seda en Europa fué de 58.000 toneladas, distribuidas de este modo:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Italy: 39,000; Francia: 10,000; Turquía: 4,000; España: 2,200; Austria: 1,900; Portugal: 250; Grecia: 200; Rusia: 150; Alemania: 100; Bélgica: 100; Suiza: 160.

Nobel, el inventor de la dinamita, ha descubierto una nueva sustancia explosiva mucho más poderosa que aquélla, y que resulta de una mezcla de nitro-glicerina y de colodion. Aparece bajo la forma de una materia viscosa, que puede ser fácilmente cortada con un cuchillo. La dinamita se altera con el contacto del agua; pero no sucede lo mismo con esta nueva materia, que es impermeable y no pierde su propiedad explosiva, aunque esté sumergida en un líquido. Italia y Rusia han adoptado esta sustancia para cargar bombas, torpedos y otros proyectiles.

La Sociedad alemana de Piscicultura ha recibido una gran cantidad de huevos de salmon, de California, los cuales han sido esparcidos en las aguas del Danubio y del Rhin. En las mismas aguas van á ser distribuidas 300.000 anguilas jóvenes.

LA PLATA EN FOTOGRAFIA.—Calculan en Alemania que el consumo de plata para la fotografia no baja de 2.250.000 libras de valor.

ARROZ.—Revive la cosecha de este grano en los Estados Unidos. El rendimiento de la Carolina del Sur del presente año se calcula en 44.000 tercercolas y en Georgia de 26.000.

TELEGRAFOS EN EL JAPON.—No hay duda sino que el gobierno del Japon se afana en extender el sistema de comunicaciones telegráficas en el imperio. Ya cuenta con 125 estaciones y se calculan en 5.000 las millas de hilos telegráficos en operacion; 1.000 más se construyen al presente y se trata de extender el sistema hasta abrazar todas las islas. Considerando que la primer línea erigida en el Japon data del último tercio del año de 1860, no puede negarse que el progreso hecho en ese respecto es satisfactorio.

MUERTES POR HIDROFOBIA.—Segun un papel presentado últimamente al Parlamento inglés, vemos que en once años, de 1866 á 1876 inclusive, han muerto de hidrofobia en Inglaterra y Gales 387 individuos. A saber: 36 en 1866; 10 en 1867; 7 en 1868; 18 en 1869; 32 en 1870; 56 en 1871; 39 en 1872; 28 en 1873; 61 en 1874; 47 en 1875 y 54 en 1876.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se presentó por primera vez en el Teatro del Príncipe Alfonso la compañía china que dirige Gaen Arr-Hée.

Los ejercicios que todos sus individuos ejecutaron merecieron ser extraordinariamente aplaudidos; pero debemos hacer especial mención del equilibrista Sr. Fraikin y del jóven Hée-Tsen, cuyos admirables trabajos en el trampolin chino son dignos de elogio, así como la prodigiosa cantidad de saltos mortales que da sin interrupcion. Es una compañía muy notable.

Anoche en el Circo de Price tuvo la desgracia el simpático artista Mr. Leonce de pegarse un fuerte golpe en la cabeza en uno de los saltos mortales sobre el trampolin en la batuda. Fué retirado en brazos de sus compañeros.

Esta noche harán su debut en el Circo de Price los renombrados anglo-indios «hermanos Vajjean», ejecutando juegos malabares de gran mérito y presentando su paloma libre, que tantos aplausos les ha valido en las principales capitales de Europa. Pasado mañana debe llegar á Madrid la compañía de velocipedistas y patinadores «Lentine», que muy pronto se presentará al público.

La nueva zarzuela de gran espectáculo El hijo de la brujá, que se ha de estrenar en breve en el Teatro del Príncipe Alfonso, es una imitacion de las comedias de capa y espada de nuestro teatro antiguo. Los títulos de los cuadros son los siguientes:

Acto primero: Cuadro 1.º, la pizarra; 2.º, el homicidio; 3.º, la fuga; 4.º, los relojes; 5.º, los gitanos; 6.º, la gruta; 7.º, Azucena.—Acto segundo: Cuadro 1.º, los cómicos; 2.º, la invocacion; 3.º, el reto; 4.º, el juicio de Dios; 5.º, las cabezas; 6.º, ciudad muerta; 7.º, ciudad viva; 8.º, el vencedor.—Acto tercero: cuadro 1.º, no hay esperanza; 2.º, Africa; 3.º, la aparicion; 4.º, cedant arma togæ; 5.º, la sentencia; 6.º, las pájaras; 7.º y último, apoteosis.

Anoche se estrenó en el Jardín del Buen Retiro la humorada cómica-lírico-bailada titulada Panchita en el muelle de la Habana.

De esta humorada sólo diremos que la empresa ha acordado retirarla de la escena, segun se dijo á última hora. Si es así, el público que concurre asiduamente á los Jardines agradaerá al Sr. Ducacai tal determinacion. Confiamos en que el activo empresario no volverá á admitir humoradas como la de anoche, y que en lo sucesivo sólo pondrá en escena obras de reconocido mérito.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—Tocar el violon.—Ejercicios nuevos y variados por la compañía china.—Balle, en el que tomarán parte la señora Barambilla y el señor Rossi.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana). A las 9.—Beneficio del Sr. Lupi.—Un clavo en la cerradura. Acto segundo de 1 Briganti.—La carabinera.—La taza de té.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El diablo en la abadia.—Balle.—Panchita en el muelle de la Habana.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway y los ciowans Clarke y Tony Grace.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolvientes.—Rúa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho y media á doce y media.

(1) Dado el garrote, dicen los profesores del arte.

SECCION POLITICA.

UNA GRAN RESPONSABILIDAD.

Los acuerdos tomados antes de anoche por varios comités del partido constitucional de esta capital han dado origen á consid raciones apasionadas de los colegas ministeriales y á censuras á nuestro partido que, si no fueran graves y trascendentales por su tendencia, revestirían un carácter ridiculo por demas y sólo producirían el más soberano desprecio. Pero preciso es que nos fijemos en esas censuras y en aquellas consideraciones, porque confirman una vez más la imprudente y peligrosa aspiración del Gobierno y presentan de relieve los tortuosos medios que para verla realizada juzga más convenientes.

No basta que uno y otro día se hagan terminantes declaraciones por los jefes de nuestro partido y por los periódicos que le representan sobre la lealtad de sus procedimientos y conducta y su firme propósito de sostener los principios que constantemente viene defendiendo; no basta que unos y otros protesten dignamente de las gratuitas suposiciones y ofensivas sospechas del Gabinete y de sus órganos en la prensa; es indispensable, y parece hoy en absoluto necesario, presentar á ese partido como amenazador, como sospechoso, como incompatible con las actuales instituciones, para las que puede constituir un serio peligro, porque de esa manera se prevendrá el ánimo del monarca y brotará la semilla de los obstáculos tradicionales que tan fatales fueron para la libertad, y más fatales aún para la monarquía de la reina Isabel. Y esa patridica campaña iniciada por *La Política* en fidel obediencia, según se dice, de las instrucciones recibidas por su director á su paso por Santa Agueda, se está llevando á cabo con un entusiasmo y una persistencia dignos de mejor causa.

Hasta ahora daban pretexto para los ataques de la prensa ministerial algunas palabras de nuestros diputados ó algunos artículos de los periódicos constitucionales, unos y otros interpretados con bastante mala fe, y amañadas correspondencias fechadas en esta corte ó en tal ó cual pueblo de la frontera, y ayer se apoderan de los acuerdos de los comités de esta corte para decir: *El partido constitucional proclama el retraimiento; el partido constitucional se coloca en actitud sospechosa; el partido constitucional contrae una gran responsabilidad y provoca la resistencia en el Gobierno.*

Y todo ¿por qué? Porque aquellos comités han adquirido el triste convencimiento de que, sin pisotear la dignidad del partido á que pertenecen y sin renegar de sus principios, no pueden concurrir á una lucha en que faltan todos los elementos de libertad y toda clase de garantías para los partidos liberales, ni por lo tanto contribuir al desprestigio del régimen representativo. Esos comités creyeron, como creyó el provincial del partido, que la ceguera del Gobierno no sería tanta que le llevase á extremar su anti-constitucional sistema en las próximas elecciones, y que al menos se realizarían las promesas de libertad que el ministro de la Gobernación hizo á la comisión nombrada por aquel comité; pero han visto que aquel sistema se está extremando de una manera especial, y que no se cumplen las indicadas promesas.

Ofreció el señor ministro que se facilitarían, á los comités que las reclamasen, copias de las listas electorales, y el alcalde ha negado esas copias á los presidentes de los comités de la Latina y de la Inclusa, que las han solicitado personalmente y por escrito. Quiere decir que hasta se niega que la representación del partido constitucional sepa quiénes son los electores de cada distrito, para que se vea imposibilidad de realizar todo trabajo electoral y vaya á la ventura y desordenado á la lucha. ¿Es eso facilitar la emisión del sufragio? ¿Es garantizar los derechos de los partidos y de los electores?

Y mientras tanto se han realizado hace poco tiempo destituciones y nombramientos de alcaldes de barrio, inspectores de policía, tenientes alcaldes y demas funcionarios que influir pueden en la elección, y las ruedas de la máquina electoral han empezado á funcionar activamente y se hace imposible toda lucha.

Esos hechos y otras consideraciones que no tenemos libertad para emitir justifican plenamente esa forzosa abstención de nuestros correligionarios en esta capital, como lo será en la mayor parte de los distritos de la Península. Y esto, ni es proclamar el retraimiento, ni confesar impotencia para obtener un legítimo triunfo, sino separarse dignamente de un terreno en el que se tiene preparada la mistificación del sufragio.

Otro hubiera sido el acuerdo de esos comités y de todos los de nuestro partido si el Gobierno, por el pronto y como prenda de imparcialidad, hubiera decretado la rectificación previa de las listas electorales, como se ha verificado en Barcelona, convencido como debía de estar de que en ellas no figuran gran número de ciudadanos que tienen derecho electoral, y que en cambio aparecen incluidos muchos que por hoy no pueden ejercer ese derecho. Y ¿por qué el Gobierno autoriza esa rectificación en Barcelona y no la consiente

en los demas pueblos? ¿por qué confiesa allí de tal manera las ilegalidades cometidas y las sostiene en el resto de la Península? Tal proceder es concebible sólo en un Gobierno arbitrario y que sólo á su capricho obedece.

El Gobierno, pues, es sólo responsable de ese retraimiento que parece busca hoy con empeño porque le conviene presentarse á la agrupación que representa como la única compatible con las instituciones, como la única digna de la régia confianza, como la sola que pueda prestar fuerte y leal apoyo á la dinastía. ¡Triste y desatentada aspiración!

Logrará el Gobierno ese aislamiento á que aspira; pero al propio tiempo provocará un general retraimiento, que forzosamente se va extendiendo por todas partes y se presenta con carácter desconsolador para los sinceros amantes del régimen parlamentario.

Y ese retraimiento ó abstención todo lo invade, y hasta entre los liberales conservadores se ha abierto paso. Retraídos se han mostrado en el último periodo de la legislatura los Sres. Silvela, Bugallal y otros diputados sus amigos que en importantes votaciones se abstuvieron; retraído por completo el Sr. Posada Herrera, viva y constante protesta contra la política del Sr. Cánovas; retraídos en la próxima lucha electoral el partido moderado, el radical, el democrático, y forzosamente, tal vez, todo el constitucional; retraído el país independiente y productor; y hasta otros retraimientos de gran trascendencia pudiéramos señalar. ¡Qué gran responsabilidad para el Sr. Cánovas!

Su poder, su influencia, acaso logre de tal modo consolidar, pero será haciendo exclusivamente suyas las instituciones, y presentando á la monarquía como garantías para el porvenir hombres públicos retirados á la vida privada, partidos amantes del régimen constitucional separados de las luchas electorales, y el país sumido en el mayor marasmo. Y de tras, acechando propicia ocasión y fiándolo todo de la disolvente política del Sr. Cánovas, los partidarios del absolutismo y de principios no compatibles con las actuales instituciones.

¿Es de tal manera cómo puede consolidarse la paz y adquirir vigoroso desarrollo el régimen monárquico-constitucional?

El Sr. Cánovas tal vez lo comprenda así, porque se halla dominado de ese yo satánico que á todo se sobrepone; pero la opinión pública juzga fatal esa política y esas aspiraciones, y la historia demuestra que la fatalidad destruye los más soberbios y seguros proyectos.

La Epoca ha leído las noticias que publicábamos nosotros dando cuenta de los acuerdos tomados por los comités del partido constitucional en esta corte, pero no ha leído lo que respecto al mismo asunto dice nuestro apreciable colega *La Iberia*. Por esta causa escribe lo siguiente:

«Por fortuna, *La Iberia*, que representa por tradición al partido constitucional, nada dice en su número de hoy. Ni anuncia abstenciones, ni predice retraimientos, ni siquiera indica que sus amigos y correligionarios se reunieron anoche. Procede, pues, en vista del silencio de *La Iberia* y de las revelaciones de *La Patria*, que suspendamos nuestro juicio respecto á las noticias, afirmaciones y conjeturas de *La Mañana*, que la vemos hoy más batallada ora y más impresionable que de costumbre.»

Lea *La Epoca* á *La Iberia* de ayer, y no tendrá necesidad de suspender su juicio respecto á las noticias que nosotros publicábamos. El apreciable colega constitucional decía exactamente lo mismo que *La Mañana*. Ciertos asuntos ofuscan y ciegan al colega gubernamental.

Tenemos á la vista una carta de Vera, en la cual nos habla de la tristísima situación de aquella comarca, á consecuencia del peso de los tributos, que mata toda manifestación de la riqueza. «A continuar—nos escribe nuestro correspondal—los vejatorios procedimientos empleados hoy por la administración, los propietarios tendrán que hacer lo que los braceiros: abandonar sus bienes en manos del fisco y buscar en la costa africana su propio sustento y el de sus familias.»

En cuanto á la elección de diputados provinciales, aunque la circunscripción de Vera no ha quedado vacante, pudiera tocarse presencia combatida en el distrito vecino, si en él no se hubieran confeccionado las listas de modo y manera que se esterilice todo esfuerzo encaminado á otro resultado, y no estuviera perfectamente organizada la influencia gubernamental.

De suerte, que lo que va á resultar cuando se conozcan las noticias de toda España es que en todas partes—salvas ligeras excepciones—la abstención será forzosa y originada por los procedimientos del Gobierno.

Leemos en *La Correspondencia*: «Se ha acordado por el ministerio de Ultramar la concesión de un título del reino, con la denominación de conde de Castillo, á favor de D. José Cánovas del Castillo.»

Muy grandes deben ser los méritos contraídos en Cuba por el Sr. Cánovas (D. José), cuando no basta á premiarlos la gran cruz que se le concedió hace poco. No sabemos hasta qué punto opinarán de esta manera los habitantes de la gran Antilla, y el mismo ge-

neral Martínez Campos. Por de pronto, al encargarse del mando de la isla cesó en el cargo que desempeñaba el Sr. Cánovas (D. José); coincidencia que llamó bastante la atención y que nos revelaron los periódicos ministeriales.

Pero, en fin, el Sr. D. José Cánovas es hermano del presidente del Consejo de ministros, y esto, ya que no un mérito, es cuando menos una gran circunstancia.

A propósito; también se indica para otro título de Castilla al Sr. Lopez de Ayala, indicación que nos parece naturalísima. Como el Sr. Cánovas (D. José), ha servido en Cuba; cesó en el desempeño de su cargo á raíz de encargarse el Sr. Martínez Campos de la capitania general, y es hermano del presidente del Congreso.

Postergar al uno y ennoblecer al otro sería introducir rivalidades entre las familias de los presidentes de la Cámara y del Consejo de ministros. Ennoblecere á los dos es hacer que en cada familia haya un título.

Nos parece bien. Involuntariamente recordaremos las palabras del Sr. Romero Ortiz sobre la nobleza creada por la restauración.

Como esperábamos, *El Diario Español* emite en las siguientes líneas el juicio que le merece el alcalde de Alcoy, en lo que se refiere á su conducta con unos presos protestantes en aquella cárcel. Dice el periódico ministerial:

«Que si el alcalde de la cárcel de Alcoy ha maltratado de palabra á los presos protestantes por leer la Biblia, ha obrado mal, en nuestro concepto, dicho alcalde, porque no tiene facultades para maltratar á nadie.

Que el alcalde de la cárcel de Alcoy tampoco tiene facultades para declarar cuáles son y cuáles no son libros prohibidos.

Que el mismo funcionario no tiene tampoco facultades para enviar por sí y ante sí al castillo de Alicante á ningún preso.

Esta es nuestra opinión, siempre y cuando, se entienda, los hechos hayan acontecido como los refiere la nota.»

Ya preveíamos que estaríamos completamente de acuerdo con el ilustrado colega, que en estas cuestiones no tiene venda alguna que le impida ver la justicia.

Y el Gobierno ¿qué medidas toma para prevenir y corregir tales abusos? ¿De qué modo garantiza la libertad de conciencia? Esto es lo que es preciso nos digan los periódicos ministeriales para que sepamos si consiente y autoriza aquellos abusos y está dispuesto á hacer que se respete el precepto constitucional.

Hasta ahora la tolerancia religiosa se viene haciendo ilusoria, y vence la interpretación restrictiva del Sr. Calderon Collantes. Es lo más lógico en este Gobierno.

De *La Correspondencia*.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«HABANA, 10.—Ha llegado hoy el vapor correo de España trayendo dos millones de pesos en metálico.

HABANA, 12.—El general Martínez Campos condecoró ayer con la corbata de San Fernando las banderas del batallón de San Quintín y del regimiento de caballería de Puerto-Príncipe, en recompensa del heroico comportamiento de ambos cuerpos en varias acciones durante la insurrección.

—Se ha publicado un decreto disponiendo que se renueven por elección todos los ayuntamientos actuales. Los nuevos municipios y los que hayan de constituirse ahora empezarán á funcionar en 1.º de Enero de 1879. El día 15 del mismo mes empezarán las elecciones de diputados á Cortes.

—Un real decreto importante ha sido publicado, ordenando la devolución á sus dueños de todos los bienes embargados durante la insurrección, sin excepción ninguna. Con esto se completa la restitución de los derechos de ciudadanía á todas las personas que estuvieron complicadas en la insurrección.

—Sigue habiendo en la Habana reuniones políticas para adoptar los programas electorales. También hay reuniones análogas en otros puntos de la isla.—Se permite la completa libertad de palabra.

El telegrama debe estar equivocado.

Donde dice elecciones de diputados á Cortes, querrá decir de diputados provinciales. Porque estando acordada de la única manera que puede estar la disolución de las Cámaras no se comprende que vayan á elegirse diputados que no podrán tener asiento en el Congreso. Y que las elecciones de ahora no sirven para un nuevo Congreso, está fuera de toda duda.

Convenirá, pues, que los colegas ministeriales rectifiquen lo que dice el telegrama, pues de no hacerlo así nos veríamos precisados á comentar semejante disposición todo lo duramente que nos sea posible.

Nuestro estimado colega *La Iberia* consagra su artículo de fondo de ayer á examinar la comunicación que ha recibido del señor ministro de la Gobernación denegando la instancia que el director de nuestro apreciable compañero le había dirigido para que dejase sin efecto la multa que le fuera impuesta por el gobernador de la provincia.

Los siguientes párrafos pertenecen á ese artículo:

«Decía el señor conde de Heredia Spinoza que nos imponía la multa de 25 pesetas porque en el

artículo titulado *Nuestra denuncia* habia un párrafo en el cual, CALIFICANDOSE DE INJUSTO UN FALLO CONCRETO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, SE FALTA AL DEBIDO RESPETO A LA COSA JUZGADA Y SE IMPUGNA Y SE PRETENDE DESAUTORIZAR LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

Hicimos constar que el párrafo no decía tal cosa; que no calificábamos de injusto ningún fallo concreto de los tribunales de justicia, y que lo que nos merecía este juicio era el caso décimo del artículo 1.º del decreto que rige en materias de imprenta.

En el ministerio de la Gobernación, como más arriba decimos, se ha sabido leer, y después de comprender el párrafo en su verdadero sentido gramatical, el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que paguemos la multa, porque AL CALIFICAR DE INJUSTO EL CASO 10 DEL ARTICULO PRIMERO DEL REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1875, Y TODO EL DE ESJARNIO DE LA CONSTITUCION, SE PROVOCA A SU DESOBEDECENCIA.»

¡Hasta el decreto sobre imprenta quiere tener su inviolabilidad!

En efecto, la comunicación del Sr. Romero Robledo al apreciable director del periódico *La Iberia* nos recuerda aquellas lúgubres palabras de la *Historia de Inglaterra*:—*No toqueis al hacha.*

¿Y se atreverán los diarios oficiosos á hablarnos todavía de la libertad que la prensa goza?

Aquí vendría bien la exigencia del convencional frances reclamando el pudor.

El Cronista cree encontrar contradicción entre lo que dijo ayer *La Mañana* respecto á elecciones y lo que dijo hace algunos días. Aunque el colega entiende que es de sabios mudar de consejo, nosotros, que de sabios no presuimos, creemos que la consecuencia es muy recomendable. Por esta razón decíamos ayer lo mismo que siempre, aunque otra cosa le parezca á *El Cronista*.

Proclamáramos antes la conveniencia de asistir á la próxima lucha electoral, y esto repetimos hoy; pero allí donde la lucha sea posible, esto es, donde la arbitrariedad no sea tan grande que haga inútiles los mejores deseos.

Todos los colegas ministeriales hablan de retraimiento refiriéndose al partido constitucional. Se fundan en el acuerdo tomado por los comités de nuestro partido en Madrid.

Conste que el partido constitucional no ha proclamado el retraimiento, sino que aconsejó y aconseja la lucha donde ésta sea posible. Y prueba de que no se retrae es que en esta misma provincia se piensa luchar en los distritos primero y segundo de Alcalá. Otro tanto sucede en Barcelona y en otros puntos.

Ahora, si los medios de que dispone el Gobierno se acentuaran en gran escala, el partido constitucional no se retraerá, pero sí se abstendrá de luchar. Una y otra cosa son distintas.

No tenemos interés en conocer la partida de bautismo de *La Integridad de la Patria*. Sea cualquiera la fecha de su nacimiento, no negará el colega que su vida ministerial, y pudiéramos añadir política, en lo que se refiere á la Península es muy corta.

De todas maneras, el colega presume de enterado en lo que se refiere á la abstención y vuelta de los constitucionales á las Cortes. Librenos Dios de ponerlo en duda. Mas ya que tan enterado se muestra, bien podrá decirnos el número de vacantes que habia en el Senado cuando tuvo lugar la abstención del partido constitucional, y el número de vacantes que habia cuando las minorías de nuestro partido tornaron de nuevo á los Cuerpos Colegisladores.

Al mismo tiempo podrá, si gusta, decirnos á qué recursos tuvo que apelar el Sr. Cánovas para conseguir esas vacantes que después resultaron. Si contesta de buena fe á estas preguntas, se nos figura que habrá terminado la discusión que venimos sosteniendo.

La Epoca dedica un largo artículo á demostrar las ventajas de la amortización de deuda consolidada, que supone contribuye al restablecimiento del crédito, aparte de los beneficios que de ello reporta el Tesoro.

Cuestión es ésta muy debatida en la prensa, y á la que hemos prestado preferente atención, pues todo lo que con el crédito se relaciona, lo que puede elevar el tipo infimo á que se cotiza la primera deuda del Estado, no pasa por nosotros desapercibido.

Es el caso que no vemos las ventajas que supone *La Epoca* con las subastas mensuales que se han efectuado, pues que el tipo de la deuda del 3 por 100 en nada mejoró, y aún ayer se observó que, á pesar de la subasta celebrada, y para la cual se destinaron 6.497.410 reales, bajó algunos céntimos el consolidado.

Nosotros quisiéramos que nos demostrase *La Epoca* cómo con un presupuesto en déficit, lo cual exige acudir á préstamos y anticipos con cargo á la deuda flotante, encuentra, no ya ventajoso, pero ni siquiera lógico, el que se amorticen valores que no tienen el carácter de amortizables, que devengan muy escasos intereses, y todavía se pretenda descontar pagará de compradores de bienes nacionales para no dejar de cumplir un compromiso vo-

luntariamente contraído; esto, lo repetimos, no sólo no lo consideramos ventajoso, si dañoso y perjudicial á los intereses públicos.

Se dice que, si bien ahora sólo devenga el consolidado el 1 por 100, en 1882 se elevará este interes al 1 1/2; y aunque esta subida no es de gran importancia, para aquella fecha pudiera ser otra la situación del Tesoro que lo es actualmente, y entónces verificarse la amortización de dicha deuda sin tener que elevar la amortizable ó la flotante.

El art. 34 de la ley de presupuestos determina de una manera expresa que continúe la amortización de consolidado por la suma de 9.000.000 de pesetas anuales, y que se verifique por subastas mensuales.

En vista de ello, nosotros entendemos que, cumpliendo el precepto legislativo, no puede alcanzarse la referida amortización. más que la suma de 9.000.000 de pesetas, y que hay que hacerse por subastas mensuales, por más que este sistema no agrade á *La Epoca*: así lo dispusieron las Cortes á propuesta del Gobierno, y ya no cumple más que obedecer la ley.

También se manda en dicha disposición que se negocien pagará de compradores de bienes desamortizados por ventas verificadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876 que no estén afectos á otras obligaciones.

Esperamos que cuando se acuda á este recurso, como suponemos se habrá acudido para obtener la suma que se destinó á la subasta verificada anteayer, se publicará la negociación hecha y las condiciones cómo se ha realizado, para apreciar todos esos beneficios y ventajas que anuncia *La Epoca*.

En la subasta celebrada anteayer, según ya hemos manifestado, se destinan 6.497.416 reales, y como, según la ley, la amortización anual no puede crecer de 36.000.000 de reales, correspondiendo 3.000.000 á cada mes, suponemos que aquella suma alcanza y se refiere á dos meses y parte de otro; conviene tener en cuenta esta circunstancia por los que tanto desean que se eleve todo lo posible la cantidad que se aplique á la amortización de consolidado.

Respecto á las dudas que asaltan á algunos, y que trata *La Epoca* de desvanecer, acerca de si existían ó no pagará de bienes nacionales libres de todo compromiso para dedicar su importe á la amortización mensual de deuda del 3 por 100, nosotros creemos que, si faltasen, con suspender aquella amortización hasta que las nuevas ventas ó redenciones de censos produjesen nuevos pagará de censos produjesen nuevos pagará de censos se resuelve la cuestión, sin que por suspenderse las subastas se ocasionen daño ni perjuicio á ninguna clase de intereses, ni se menoscabase el crédito; los hechos han demostrado hasta la saciedad que en nada influye la referida amortización en la mejora de los cambios á que se cotiza el consolidado.

El comité constitucional de Osuna, importante población de la provincia de Sevilla, acordó el retraimiento en las próximas elecciones para diputados provinciales.

Así se dice de oficio desde aquella localidad á la junta directiva de nuestro partido, lo cual prueba que allí la lucha es imposible, como en tantos otros puntos de España donde se ha cerrado el campo para toda contienda electoral.

Dice *El Imparcial*:

«Los acuerdos de los comités constitucionales de la Audiencia y del Congreso, proclamando el retraimiento, produjeron excelente efecto entre los socios del Circulo Constitucional, aun cuando dichos acuerdos no se armonizan con las manifestaciones que hicieron los individuos del comité provincial señores Moreno Benitez, Luna y Balaguer en su conferencia con el señor ministro de la Gobernación.»

Los señores Balaguer, Luna y Moreno Benitez fueron en són de queja al ministerio de la Gobernación. A *El Imparcial* se le ha olvidado esto, sin duda, y por eso no encuentra armonías entre la conferencia y el acuerdo de los comités. Las manifestaciones de nuestros respetables amigos están de perfecto acuerdo con las causas justificativas de la actitud de los comités.

El Tiempo encuentra poco apropiada la frase de *La Iberia* diciendo que la política dormita, y se fija para desmentirlo en el movimiento electoral. Por lo visto, *El Tiempo* tiene demasiado desarrollado el sistema nervioso, y los dedos se le antojan huéspedes. No puede ser otra cosa.

Todos los colegas ministeriales se esfuerzan en hacer creer á sus lectores que el número de individuos que concurrieron á la reunión de los comités del partido constitucional, al acordar el retraimiento, era muy escaso. El empeño se comprende perfectamente; pero las reuniones, á pesar de los deseos ministeriales, fueron numerosas. Cada cosa en su lugar.

Sobre las relaciones entre el alto ministerialismo y el alto centralismo, que á juicio de *La Epoca* continúan siendo las mismas que hace quince días, escribe *La Patria*:

«En este punto cúmplenos dar razon al colega; lo mismo ocurre que hace quince días; con la sola

diferencia, que las esperanzas que algunos concibieron se van desvaneciendo, pues se contaba con flexibilidades donde sólo hay entereza y energía.

Dice un colega:

«Anteayer fué detenido por motivos políticos, en Reus, un señor que el día anterior había llegado allí.»

«Habrá sido detenido por auto judicial, ó se habrá entregado á los tribunales de justicia?»

OPINIONES

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interes.

NOTICIAS

El ministerio de la Guerra de Alemania acaba de publicar datos oficiales que permiten darse cuenta de las fuerzas militares de que puede disponer el gobierno alemán.

No podemos disponer del espacio suficiente para describir la organización de aquel inmenso ejército, y nos limitaremos á consignar las cifras presentadas por el ministerio de la Guerra.

Los diversos elementos del ejército alemán en pié de paz y en pié de guerra se recapitulan de este modo:

Pié de paz.

763 batallones de infantería, 274.784 hombres y 9.605 oficiales.—465 escuadrones de caballería, 64.689 hombres, 3.357 oficiales y 62.591 caballos.—301 baterías de artillería de campaña (1.206 piezas), 30.720 hombres, 1.629 oficiales y 14.843 caballos; 29 batallones de artillería á pié, 15.164 hombres y 633 oficiales.—20 batallones de zapadores, 10.324 hombres y 394 oficiales;—18 batallones del tren, 5.050 hombres, 202 oficiales y 2.457 caballos. Total: 401.675 hombres, 16.180 oficiales y 79.896 caballos.

Pié de guerra.

El ejército en pié de guerra comprende tres elementos distintos: 1.º ejército de campaña; 2.º tropas de depósito; 3.º tropas de guarnición.

Ejército de campaña.—Estados mayores: 5.170 hombres, 863 oficiales y 5.070 caballos.

Infantería de línea: 443 batallones, 455.675 hombres, 10.190 oficiales y 17.908 caballos; 26 batallones de cazadores, 26.676 hombres, 572 oficiales y 1.046 caballos; 372 escuadrones de caballería, 59.814 hombres, 2.144 oficiales y 65.608 caballos;—300 baterías de artillería (1.800 piezas), 78.120 hombres, 2.286 oficiales y 77.432 caballos.—54 compañías de zapadores, 20.917 hombres, 555 oficiales y 9.647 caballos.—696 compañías del tren, 38.451 hombres, 484 oficiales y 46.017 caballos.—666 columnas ó secciones de administración, 2.826 hombres, 116 oficiales y 10.864 caballos. Total, 687.594 hombres, 233.592 caballos y 17.310 oficiales.

Es decir, que las tropas de campaña destinadas á operar inmediatamente contra el enemigo ascienden á 700.000 hombres.

En algunos días puede aumentarse este ejército, mediante una segunda y tercera movilización, con los siguientes efectivos:

Tropas de depósito.—Estados mayores:

1.836 hombres, 375 oficiales, 322 caballos.—Infantería: 148 batallones, 199.524 hombres, 2.812 oficiales, 1.036 caballos.—Cazadores: 26 batallones, 8.008 hombres, 104 oficiales, 26 caballos.—Caballería: 93 escuadrones, 23.994 hombres, 465 oficiales, 19.716 caballos.—Artillería: 71 baterías, 426 piezas, 13.261 hombres, 340 oficiales, 5.507 caballos.—Zapadores: 20 compañías, 4.950 hombres, 90 oficiales y 20 caballos.—Tren: 37 compañías, 11.522 hombres, 240 oficiales y 2.903 caballos.—Total: 243.095 hombres, 4.426 oficiales y 30.530 caballos.

Tropas de guarnición.—Administración:

10.000 hombres, 850 oficiales y 1.850 caballos.—Infantería: 293 batallones, 250.244 hombres, 6.424 oficiales, 2.044 caballos.—Cazadores: 26 batallones, 6.500 hombres, 104 oficiales, 26 caballos.—Caballería: 144 escuadrones, 22.968 hombres, 3.828 oficiales, 25.380 caballos.—Artillería: 54 baterías (324 piezas), 54.852 hombres, 1.370 oficiales, 8.114 caballos.—Zapadores: 48 compañías, 8.538 hombres y 531 oficiales. Total: 333.102 hombres, 10.107 oficiales y 37.414 caballos.

En resumen, el ejército alemán, en pié de guerra, sin agotar la landwehr ni tocar á la landsturm, comprende 910 batallones de infantería (incluidos los cazadores), 609 escuadrones de caballería, 425 baterías de artillería con 2.550 cañones, 31.843 oficiales, con un efectivo de 1.283.791 combatientes y 301.536 caballos.

Esta especie de gran parada de cifras que acabamos de consignar revela todo el poderío militar de Alemania, pero hace pensar también en la enormidad de los gastos que ocasiona al Erario, próximo á extinguirse, y en cuya ruina arrastrará consigo á la nación,

ansiosa de que termine el estado en que se encuentra, pues es intolerable para un país soportar las cargas inherentes al sostenimiento de un ejército tan numeroso.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas.

VIENA 28.—Vencovic jefe principal de los insurrectos de la Cadava ha sido preso por los gendarmes austriacos.

BERLIN 28.—Informes particulares llegados de Viena anuncian que los ministros austriacos han reconocido el derecho feudal del Sultan de Turquía sobre la Bosnia, pero se han negado á fijar la duración de la permanencia de los austriacos en Bosnia admitiendo solamente una ocupación provisional.

El consejo federal ha aprobado la ley contra los socialistas.

CONSTANTINOPLA 28.—Los turcos han invadido el territorio griego hacia Palama Donioko.

Los habitantes han atacado á los turcos. El gobierno turco ha tomado la medidas necesarias para asegurar el orden.

Es inexacto que Comoudouros haya sido llamado á Atenas.

PARIS 28.—El Cadáver de la reina Cristina saldrá hoy mismo del Havre con dirección al Escorial.

HAVRE, 28.—El embajador de España en París, señor marqués de Moíns, acompañado del personal de la embajada española, ha salido del Havre acompañando al cadáver de la reina Cristina.

Llegarán hasta Irún, donde harán entrega del cadáver á la comisión española que llegó ayer con este objeto.

NOTA. A consecuencia del mal estado de la línea telegráfica de Francia, producida por fuerte temporal de tormentas, no se han recibido los telegramas de esta Agencia correspondientes á la tarde y noche de hoy.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

FABRICACION DE ESTUFAS.

Rathbone, Sard y C.º son los fabricantes de estufas más notables y acreditados de los Estados Unidos. Sus talleres radican en Albany, capital del estado de Nueva York. Emplean más de quinientos operarios y funden cuarenta y cinco toneladas de hierro al día, sólo para la fabricación de estufas de todas clases y medidas.

Los talleres los estableció el general Jhon F. Rathbone en 1832, y durante los últimos cuarenta y cinco años de existencia ha obtenido una gran celebridad por la perfección y variedad de las estufas que fabrica.

Segun el catálogo de esta emprendedora compañía, vemos que fabrica no menos que doscientos cuarenta estilos diferentes de estufas, tanto para quemar leña como carbon, y de algun tiempo á esta parte ha consagrado mucho cuidado y dinero á la perfección de estufas para quemar leña. Entre ellas es de mencionar una para cocina que titulan Forest Acorn Cook, la cual no tiene rival por la belleza de su corte como por la sencillez de su construcción: la que llaman Loyal Acorn Cook, es de grado más barato, pero posee todas las buenas partes de la anterior.

La palabra acorn significa bellota; de modo que Forest acorn, quiere decir encina ó bosque de bellotas, y las estufas llevan estos ó otros títulos semejantes, meramente para distinguirlas unas de otras, aunque las que tienen el aditamento de acorn van adornadas con un ramo de encina en relieve. También se diferencian por los accesorios. Así, de las nombradas hay siete series que no tienen caja para el agua caliente, y cinco con ese útil agregado.

Dicha estufa de cocinar, por su moderado precio, su compactividad, amplio hogar para la leña y variedad de tamaños, se adapta evidentemente á las necesidades del tráfico meridional. Lo mismo puede decirse de la titulada Loyal Cook, que sirve para quemar leña y tiene su inmediata aplicación para aquellos países donde escasea el carbon y abunda la leña. Hay, no obstante, otra infinidad de baterías de cocina ó cocinas portátiles y estufas caloríferas, que no dejarán de llamar la atención de las personas interesadas ó curiosas que hojeen el catálogo ilustrado de los señores Rathbone, Sard y C.º

En todas éstas también se quema leña con igual ventaja.

Los talleres de la Compañía cubren más de seis acres de tierra y están situados sobre el rio Hudson, teniendo de un lado el canal del Erie y del otro el ferro carril Septentrional (Northern Rail Road), que pasa por medio del edificio, con lo que sus facilidades para embarcar sus efectos á todas partes del mundo no tienen rival en este país.—La fundición despacha unas mil doscientas estufas completas por semana, rematadas de la manera más perfecta imaginable: en su construcción no se hace uso sino de los hierros de las mejores marcas, á fin de obtener la hermosa superficie y fortaleza de las planchas necesarias para artículos de grado tan elevado como éstos. Sus operarios son celebrados en todas partes por su destreza y habilidad en el ramo de fundición y pulimento de las obras, siendo notorio que en ninguna otra fabrica de estufas se encuentra cuerpo tan selecto de mecánicos.

La Compañía tiene una sucursal en Chicago, desde la cual se provee de estufas al grande Oeste, y una en Detroit para proveer el Norte; y como la principal se halla, como va dicho, sobre el Hudson, pueden embarcar sus artículos directamente de Nueva York á todas las partes al Este y al Sur, sin mayor sobrecargo de precios.

Penetrados los señores Rathbone, Sard y C.º del gran desarrollo de los sur-americanos por lo que toca á las comodidades de la vida y al aprovechamiento de las últimas invenciones de los tiempos modernos, comprenden que ha llegado el momento en que el mercado espera por los últimos y mejores aparatos de cocina y caloríficos, y están convencidos que podrán satisfacer las demandas de ese pueblo altamente civilizado, al menos por lo que hace á lo mejor y más perfecto en la línea de estufas.

En el anuncio de la misma casa se ve la lámina que representa una de sus bellas estufas para cocinar, y en el catálogo, que puede obtenerse en cualesquiera de las agencias, hay figuras innumerables que representan casi todas las que construye la casa.

NOTICIAS

El ayuntamiento de Montblanch (Tarragona) acaba de firmar un contrato para la iluminación de dicha villa, durante quince años, por medio del nuevo aparato llamado El Alpha, que ha merecido grandes elogios de todos los periódicos de Barcelona, con motivo de las pruebas que, ante los representantes de la prensa y un gran número de personas científicas muy competentes en la materia, verificó en aquella capital su inventor y único representante en España, D. Pedro Figarola.

De las extensas y detalladas reseñas que del nuevo gasómetro publican los periódicos catalanes, resulta que este aparato es sencillísimo, de pequeñas dimensiones, inexplosivo, aplicable al alumbrado público, grandes y pequeñas industrias, ferrocarriles, buques, casas particulares, etc., etc., y al mismo tiempo de muy escaso coste, puesto que sus precios varían desde 19 á 430 libras esterlinas, segun el número de luces que pueda alimentar, el cual es de 12 á 500 por aparato. El gas que instantáneamente produce se compone únicamente de aire atmosférico cargado con vapores de hidrocarbon; así es que como no contiene sustancias sulfúreas amoniacales, ni otras reconocidamente perjudiciales á la vida animal y vegetal, ni es perjudicial á la salud ni altera en lo más mínimo el color de las pinturas y demás adornos de las habitaciones. Además, la luz que se obtiene es clarísima, extensa, fija y muchísimo más económica que la resultante de cualquier otro fluido luminoso.

El uso de este nuevo invento va extendiéndose rápidamente en Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones extranjeras, y es de creer suceda lo mismo en España, á medida que vaya siendo conocido y apreciadas sus buenas condiciones.

Existen en Inglaterra unos treinta andaneros famosos, cuya única ocupación consiste en hacer grandes apuestas, recorriendo día y noche en los circos distancias verdaderamente fabulosas.

Una joven, Mad. Anderson, acaba de colocarse al nivel de aquellos andarines de profesión. En este mes y en Lynn-Regis (condado de Norfolk) ha recorrido en una pista circular 400 leguas en sesenta y dos horas (veinticuatro días). Estaba tan poco fatigada que quiso continuar su carrera y hacer algunas leguas más en medio de los aplausos de la multitud.

Anteayer llegó á Hendaya la comisión nombrada por S. M. el rey para recibir el cadáver de la reina Cristina.

El zaguete de alabarderos quedó en Irún.

El cadáver de la reina Cristina ha salido del Havre seis horas más tarde de lo que se había anunciado. Hoy llegará á Irún, donde se hará cargo la comisión nombrada al efecto, y mañana llegará la comitiva al Escorial, adonde concurrirá el señor ministro interior de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino.

Mañana, á las siete de la misma, saldrá de Madrid un tren especial conduciendo al real sitio de San Lorenzo á los altos empleados de Palacio y autoridades que han de concurrir á los funerales que se celebrarán en la capilla del monasterio, á las diez de la misma, por el alma de S. M. la reina Doña María Cristina.

En el express de ayer tarde llegó á Madrid, procedente del Escorial, el Sr. Cánovas del Castillo, acompañado del señor ministro de Hacienda. En la estación le aguardaban sus compañeros de Gabinete, el gobernador y otras autoridades civiles y militares.

Un soldado del cuartel de San Gil, se suicidó en la madrugada de ayer disparándose un tiro, que le ocasionó la muerte instantáneamente. Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan triste resolución.

Segun La Correspondencia, se ha acordado por el ministerio de Ultramar la concesión de un título del reino, con la denominación de conde del Castillo, á favor de D. José Cánovas del Castillo.

Hasta la fecha del 21 del actual han fallecido en el interior de Marruecos 400 personas atacadas del cólera morbo asiático, que tiene carácter endémico en aquel territorio por las malas condiciones de higiene y la miseria y escasez con que se vive. Sin embargo, los médicos del Consejo de Sanidad de Tánger y el facultativo español D. Tadeo Martínez, comisionado para estudiar la enfermedad, no creen que deban desatenderse todas las precauciones posibles, por haberse ya comunicado el cólera á algunas poblaciones inmediatas.

Las noticias del 21 del actual no presentan en estado de mayor exacerbación la epidemia, y el número de los fallecimientos ha sido de cuatro ó cinco diarios.

El consejo de guerra constituido en Badajoz para juzgar á los insurrectos de Navalmoral ha condenado á ocho años y un día de reclusión á los 13 individuos de la partida, sobre cuya causa no había recaído sentencia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13,75 al contado y liquidación, y 13,82 1/2 al próximo.

El Sr. Elduayen conferenció anoche con el presidente del Consejo despues de haberse retirado de la presidencia los demas ministros.

Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Ayer salieron para Santander 3.000.000 de rs.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: BILBAO 28 (5 tarde).—En el tren express de ayer tarde salió para Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia.

CUENCA 28 (4,50 tarde).—Ha ocurrido un incendio en el pueblo de Bellisca. No han ocurrido desgracias personales ni pérdidas de consideración.

La diputación y los ayuntamientos de Guipúzcoa han puesto ya en practica, con buen acuerdo, la indicación que hizo la Revista del personal de ferro carriles para evitar los robos en los coches de ferro carriles.

A la llegada de los trenes, un miquelete se coloca en cada lado de la línea, á la entrada de la aguja, siguiendo en lo posible el tren hasta que para en la estación. De esta manera es imposible que ningun criminal pueda aprovechar para huir ese primer momento en que el tren disminuye la velocidad.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha accedido á la solicitud de la empresa del Norte de facilitarle dos parejas de guar las civiles en los trenes-correos hasta Robledo de Chavela, limite de la provincia, colocadas en los extremos del tren, siempre que dicha compañía establezca un tim-

bre en cada wagon de viajeros, á fin de que éstos puedan pedir el auxilio de los guardias el creeri lo necesario.

Al salir, hace pocos días, del Astillero (Santander) el vapor Coronera, se oyó una detonación producida por la explosión de un tubo de la máquina, y que alarmó grandemente á los muchos pasajeros que conducía, arrojándose dos al agua con precipitación y cayendo un tercero.

El suceso no tuvo consecuencias. El pasajero que cayó al agua no sabía nadar, pero fué arrastrado por la corriente hasta llegar á tierra, siendo conducido luego al vapor, y los dos que se arrojaron al agua llegaron nadando á Santander.

Leemos en El Eco de Navarra:

«Tenemos entendido que las grandes maniobras militares que, segun anuncian los periódicos de la corte, se cree tendrán lugar en el próximo mes de Octubre en presencia de S. M. el Rey, se verificarán tal vez en la inmensa explanada llamada Espartosa, sita en el término jurisdiccional de Villafraña, donde desde hace algunos días se encuentran tres oficiales de Estado Mayor haciendo los estudios y levantando el plano del terreno.»

A doce millas del cabo de Gata, un vapor inglés de gran porte ha embestido á otro francés que sufrió grandes desperfectos en el aparato motor y se fué á pique. La tripulación de éste se componía de 19 hombres, de los cuales se han salvado 17. El vapor inglés ha llegado de arribada al puerto de Almería con grandes averías.

Ayer recibió el Gobierno un telegrama dando cuenta de haber preso la Guardia civil dos de los ladrones que sorprendieron y robaron la estación de Almagro.

La manera con que los ladrones llevaron á efecto su propósito, fué disfrazándose de guardabosques con banderola y escudos. Iban armados con carabinas de dos cañones alguno de ellos y otros con escopetas inglesas modernas. La cuadrilla se componía de siete hombres, y se adivinaba en seguida que las barbas eran postizas. Entraron á las ocho de la noche por la puerta de la estación que da al camino de Almagro, sorprendieron al factor, y poniéndole la boca de un arma de fuego al pecho, le pidieron las sumas facturadas que habían entregado algunos viajeros. De-pues buscaron al jefe de la estación, y por el mismo procedimiento le exigieron el dinero de la compañía, sumando todas las cantidades 30.000 rs. próximamente.

Al abandonar la estación tomaron dos de los ladrones por la puerta del andén. Estos últimos se vieron sorprendidos por un vecino de un pueblo inmediato, y lanzándose sobre él le derribaron de un golpe con el cañon de la escopeta, ame azándole que, si se movía mientras no los perdiera de vista, volverían para matarle.

Son perseguidos con gran actividad y hay esperanzas de que todos sean capturados.

Parece que algunos curas de la provincia de Gerona, sin duda por no tener en qué ocuparse, han tomado la costumbre de emprenderla contra los periódicos liberales, condenando su lectura.

Segun el periódico peruano La Bolsa, se ha observado un fenómeno extraordinario en conexión con el volcan Corpuna en la provincia de Castilla, que ha causado gran alarma en la población. La inmensa capa de nieve que ha coronado la cima desde tiempo inmemorial, de repente se ha derretido, y con tal rapidez que ha formado torrentes, los cuales, corriendo por las laderas de la montaña, han arrastrado inmensa cantidad de piedras y tierra.

El rio al pié, sin poder contener la gran masa de agua que de repente se le agregó, rebosó sus elevadas márgenes, llevando en pos de sí la muerte y la desolación.

En seguida se abrió un abismo ó cráter lateral en uno de sus flancos, lanzando á través de él masas de humo, de vapor y aun lenguas de fuego que se veían distintamente de noche, acompañados todos esos fenómenos de un ruido subterráneo fuerte y retumbante. Nunca se había sospechado que el Corpuna fuese ó pudiera ser un volcan, ni hay memoria tradicional siquiera que estuviese en erupción. Tampoco hay qui se acuerde que jamás se haya despojado de su nieve gorro. Las gentes, por supuesto, viven en un estado de terror constante temiendo que se abra la tierra bajo sus piés y los precipite á todos en un abismo insabable.

—Dice Las Circunstancias de Reus:

«Ayer por la mañana fué detenida en esta ciudad una persona decentemente vestida, cuya orden de detención es de suponer que procediera del gobierno civil de la provincia, toda vez que acto continuo fué conducida á la capital y puesta á disposición de dicha superior autoridad, la cual á su vez dispuso su traslación á las cárceles nacionales en el edificio conocido por el Castillo de Pilatos.

Los comentarios que se han hecho sobre esta detención han sido tanto más nutridos, cuanto más absoluto ha sido el misterioso silencio acerca de las causas que la motivaron.»

El Circulo de la «Unión Mercantil» ha celebrado junta general extraordinaria de sus socios para ocuparse de la cuestion llamada del gas. Á la reunión, que fué numerosísima, asistieron tambien muchos sñdicos y peritos de los diferentes gremios en representación de los mismos.

Despues de una animada discusión, á propuesta de la antigua comisión se aprobaron por unanimidad las siguientes proposiciones:

- 1.º Que en vista de los resultados obtenidos, se continúe en la actitud digna y pasiva observada hasta hoy.
2.º Que se nombre una comisión de siete ó más individuos, compuesta de tres socios del Circulo de la «Unión Mercantil», y de cuatro sñdicos ó peritos, que represente para todo á los consumidores de gas, y que cuando lo crea conveniente dé á conocer á las autoridades las resoluciones que á la misma tome.
3.º No cambiar de actitud hasta que venga resuelto el recurso de alzada presentado al Gobierno, en el sentido que la justicia y la conveniencia de Barcelona reclaman.

En Enguera, población de la provincia de Valencia, ha tenido lugar un voraz incendio á primeras horas de la madrugada del día 24 del actual. Á la una se declaró el siniestro en el vapor San Jaime, dedicado, con el auxilio de muchos capitales, á la fabricación de paños y otros artículos de lanería. Un monton de borra recogida en uno de los cuatro departamentos de aquel establecimiento fabricó lugar á que se propagase rápidamente el voraz elemento.

Hicieronse esfuerzos extraordinarios por parte del teniente de la Guardia civil y del vecindario, que acudieron al sitio de la catástrofe desde las primeras vibraciones de la campana, y merced á múltiples actos de valor se consiguió que las llamas no penetrasen en el departamento donde están colocadas las calderas del vapor, que á haber estado hubiesen sepultado entre los escombros á todos los vecinos allí reunidos. Al amanecer se logró

hacer una hábil cortadura y el fuego quedó localizado y extinguido despues.

Calculase que ascienden á 40.000 duros las pérdidas ocasionadas, y que en más de cien familias en la indigencia por falta de trabajo.

El vizconde de Miranda, el cura párroco, el cartero de la villa, el juez y el ayuntamiento, acometieron empresas temerarias para sofocar el incendio que tiene consternado al vecindario.

En uno de los comercios de Málaga se halla expuesta á la venta una magnífica colcha, apreciada en la suma de 12.000 reales, que perteneció al emperador Napoleon I, el cual la regaló á su hermano José Bonaparte cuando éste, al amparo de las bayonetas francesas, llegó á sentarse en el trono de España. Dicha prenda perteneció últimamente á un célebre ministro, y hoy, merced á ciertas vicisitudes, se encuentra en venta.

Despues de la invención del teléfono, los cerebros americanos están en ebullición para buscar nuevas invenciones científicas.

He aquí la última palabra de la ciencia, segun el Scientific American:

«Trátase de un wagon que mueve el aire comprimido. Este carruaje tiene la forma de un wagon ordinario de tranvía, y puede utilizarse como los demas. En la estación se llena de aire un fuelle colocado bajo las ruedas, y puede andar unas veinte millas (33 kilómetros) en tres horas.»

El viernes último por la tarde hubo en la parte Norte del Estado de Nueva-York, en el de Connecticut y en otros puntos una tempestad que sembró el espanto, la desolación y la muerte. Despues de haber brillado el sol durante la mayor parte del día, se formaron en poco tiempo nubarrones que de un modo repentino se desataron en agua y fuego del cielo, mientras una ráfaga huracanada arrasaba la superficie de la tierra.

A los pocos momentos se había convertido casi en monton de ruinas, sumergidas en un mar improvisado, el pueblo de Wallingford, Connecticut. Unos cien edificios eran derribados por el viento; varias casas de madera eran llevadas por la corriente torrencial; los árboles se tronchaban ó se arrancaban de cuajo; algunos tejados volaban; los postes telegráficos desaparecían; los sembrados eran arrasados, y los relámpagos en todas direcciones se cruzaban, daban luz á aquella escena, acompañada de los rugidos de la tempestad, mientras morían cerca de treinta personas y se lesaban mas de cuarenta.

Dos horas despues, cuando ya se había podido pedir auxilio y llegó un tren de socorro, no había en el cielo ni el menor vestigio de la tormenta.

En dicho tren iban médicos y multitud de vecinos de Meriden, que prestaron toda suerte de cuidados á los heridos y á los sanos, aterrorizados todavía por la calamidad que acababan de presentarse.

Un niño de doce años se determinó á ir á caballo hasta Meriden para pedir socorro.

Un joven sorprendido por el huracan fué arrojado por él á más de cincuenta piés de distancia.

Un niño, que durmiendo en la cuna era llevado por la corriente, pudo salvarse como Moisés. En Meriden, Watertown, Brownville, Cape Vincent, Newburg, Fosterstown, Lionceter, Newburyport, Newburg, Woburn, Litchburg, Lawrence, Andover, Lowell, Manchester, Portsmouth, Exeter, Shattam, Milford, Boston, Belleville y otros puntos de los Estados de Nueva-York, Connecticut, Massachusetts y Nueva Hampshire hubo tambien bastantes desgracias personales, incendios y grandes estragos causados por el temporal. Se tiene noticia de haber causado daños á personas y á cosas más de setenta rayos en otros tantos puntos diferentes.

Dicen de Pamplona que el sábado terminaron los trabajos de la carretera del monte de San Cristóbal, primera de las obras del plan de fortificaciones que se han de levantar en aquel punto para la defensa de la plaza. La inauguración de este camino, de 7 kilómetros, construido en otros tantos meses, quedará aplazada hasta que llegue el director general de ingenieros.

Se dice por algunos colegas que es muy probable que el mes próximo de Setiembre, ó á principios de Octubre, el general Primo de Rivera haga un viaje por algunas de las provincias de España.

Un horrible suceso ha ocurrido en Banjalouka, cabeza de la línea del ferro carril de Bosnia.

En su hospital se hallaban, entre los heridos austriacos, algunos heridos turcos. Bajo el pretexto de visitar á estos muismuines, entraron en el hospital muchos de sus compatriotas, los cuales, segun se reparó demasiado tarde, por desgracia, llevaban armas. De repente se oyó un gran ruido; los turcos se habían precipitado sobre los austriacos heridos y los degollaron barbaramente. Las tropas que se encontraban en Banjalouka corrieron al hospital y trabaron una sangrienta lucha con los asesinos, á los cuales mataron en el acto. Despues desalojaron la población, la perdieron fuego y la cañonearon. ¡Banjalouka no existe ya!

Del día 2 al 8 de Setiembre próximo se inaugurará en Palencia la exposicion agrícola de aquella provincia.

Los ocho grupos que comprenderá son los siguientes: geognosia, química, meteorología y mecánica agrícolas, productos agrícolas, industria rural, zootecnia, construcciones rurales y memorias sobre la agricultura é industrias del país.

Ha sido presentada al ministerio de Fomento la solicitud de concesion para construir un ferro carril que, partiendo de Mora de Ebro, vaya á empalmar con el de Vallis á Barcelona, que actualmente está en construcción.

El ferro carril de Mora de Ebro cruzará el Priorato, favoreciendo los productos vinícolas por facilitar su exportación.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., Carrets. y socios., Ultimo prec. Rows include \$ p. 100 int., Pagueños, Fin demes, Fin próx., Pagueños, Mater. Tes., D. del pers., Obl. mun., Emp. R. I., Billet. hip., Bonos Tes., \$ p. 100 int., Pagueños, Fin demes, Fin próx., Pagueños, Mater. Tes., D. del pers., Obl. mun., Emp. R. I., Billet. hip., Bonos Tes., Carrets. y socios., Ultimo prec.

Santo de hoy.—La degollación de San Juan Bautista.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas de la Encarnación. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

SECCION DE ANUNCIOS.

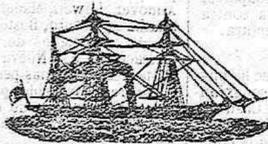
LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director de Liceo, San Bernardo, 52 principal.

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucos, á precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
DIAGO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz. Galofo y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Se los respuesta.



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS
DE
DON VICTOR BALAGUER
que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,
calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumeo todas con todas las que el autor tenía inéditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.
Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Heron, La tragedia de Livia.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, El defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Juan: e y el obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas é alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

EL MONJE DEL CISTER,
POR
ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
POR
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originaies y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

GRAN BAZAR DE ARMAS
DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA Á LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers; efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

TRAGEDIAS
ESCRITAS EN VERSO CATALAN
POR
DON VICTOR BALAGUER
TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR

D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Pérez Echevarria, D. Teodoro Liorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.
Un elegante tomo, edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR
D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán, y Fe.

TISIS BRONQUITIS
RESFRIADOS-TOS-ASMA
LICOR DE BREA | **CÁPSULAS DE BREA**
DE NORUEGA | DE NORUEGA
(concentrado y dosificado.) | (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).
Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,
5, Puerta del Sol, 5,
MADRID,
cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de **BORRELL HERMANOS.**

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.
(DIPLOMA DE HONOR.)
VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.
Priorato, 2 rs. Botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdeos, 8 rs. 50 cént., id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.
Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion	24	Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
Por corresponsales ó giro	28	En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120	CORRESPONSALES.
PUERTO-RICO.—Semestre	80	CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandía.—PUERTO-RICO: D. Federico Azenjo.